



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 2 DE MARZO 2017

- ▶ **72-2017 16/02/2017 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA CRISTIANA REDIMIDA DE DIOS.
- ▶ **(Sin número y sin fecha) Acuerdo de la Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo, departamento de San Marcos.** Reforma el Reglamento de Construcción y Urbanismo del Municipio de Esquipulas Palo Gordo, Departamento de San Marcos.
- ▶ **08-2017 PUNTO TERCERO. 01/02/2017 Acuerdo de la Municipalidad de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula.** Amplía y modifica la tabla de rubros y monto de tasas por servicios de uso de las vías públicas y derechos de vías por el paso de líneas alámbricas de transmisión de información, utilización de bienes municipales de uso común y no común, colocación de torres, cabinas, posteo, cableado y otro equipo conexas.
- ▶ **7-2017 PUNTO DÉCIMO OCTAVO. 13/02/2017 Acuerdo de la Municipalidad de Guastatoya, departamento de El Progreso.** Fija el valor del Metro cúbico de agua potable por el valor de Q.3.00, a las empresas y/o negocios que se dediquen a la comercialización del agua potable, del sistema de distribución de la Municipalidad de Guastatoya.
- ▶ **DGT-PJ 83-2016 29/09/2016 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "SIGETRADOC".
- ▶ **DGT-PJ 088-2016 05/12/2016 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO ORGANIZACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES COMPROMETIDOS CON PUERTO QUETZAL "OSTRACOMPQ".
- ▶ **DGT-PJ 089-2016 05/12/2016 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA URBANA "SINTRAEMT".



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj